



*"Sé el cambio que quieras ver en el mundo"*

*Mahatma Gandhi*

Cámara Comercial y Agraria de Pando, 13 de julio de 2017

## COMITÉ DEPARTAMENTAL PLAN CAIF

### ORDEN DEL DIA:

- **Apertura a cargo de las autoridades**
- **Mesas de trabajo: Laboral, Edilicia, Educación, Festejos 30 años.**
- **Aumento Salarial**
- **Día del Bebé**
  - **Protocolo de actuación ante desastres naturales.**
  - **INAU Power Point. Carmelo**
  - **IMC, proyecto salud bucal, transferencias económicas**
- **Otros.**

### TEMAS TRATADOS:

- **Mesas de trabajo: Laboral, Edilicia, Educación, Festejos 30 años.**
- **Aumento Salarial**

Próximamente se va a volver a convocar a la Mesa Laboral, en la que se propuso la necesidad de una capacitación en Competencias Laborales y se pensó financiarla a través de INEFOP.

Luego de una reunión para poder lograr esto, se planteará que la misma se financie 80% INEFOP 20% a través de la As. Civil.

Seguiremos trabajando en esto.

Comisión relaciones laborales, se presenta el acta de la reunión donde participó Cecilia Giacosa, Gissel Da Luz, Fernanda Rodríguez, donde se presentaron los temas para abordar (adjuntamos acta)

Importante ir pensando en la reconversión de las maestras en su rol mediante capacitación e ir bajando hacia dónde va la atención de niños (de 0 a 24 meses)

Propuesta de delegado de Montevideo, equipara hora maestro con hora técnico

Equipara el salario de maestro referente y co-referente.

Empezar a trabajar en el 20% de aumento de recuperación salarial para educadores, personal de servicio y coord. de gestión que quedó pendiente del quinquenio pasado

No se puede plantear antigüedad ya que existe una resolución que establece que no corresponde según el grupo al que pertenece CAIF.

- **Apertura a cargo de las autoridades**

- **INAU Power Point. Carmelo**

-Victoria Bega Directora Departamental de INAU agradece el espacio, expone que el crecimiento ha sido exponencial en el departamento y que se viene trabajando interinstitucionalmente.

-Presenta los “avances en las acciones de Primera Infancia” que se enviara a través del correo del Comité.

-Sobre el Plan de aperturas 2017 en Canelones se plantea 2 Centros nuevos uno en Las Piedras y otro en El Dorado.

Se esta promoviendo que las organizaciones civiles que tengan espacio edilicio incorporen salas para bebes.

En primera instancia elevar nota a la Dirección departamental de INAU donde se manifieste el interés de incorporar sala de bebes, luego se evaluara el “como”.

Tener presente coordinar reunión con J. Ferrando para el cruzamiento de datos con las construcciones de jardines.

Se sugiere abrirse a la idea de gestionar más de un Centro CAIF aquellas As. Civiles que al momento gestionan un centro poder gestionar otro ya que se necesitan gestiones responsables.

-Se propone trabajar en un protocolo de actuación en casos de niños en situación judicializada o casos complejos, como dirigir informes de los técnicos para que todos estén al tanto, trabajar en esto en los CED regional.

-Desde la Jefatura Departamental de INAU se ha tomado la medida de visitar a los Centros que se tiene alguna dificultad con el tema de las rendiciones, sin esperar y así dialogar en el momento resolviendo y apoyando en las dificultades.

-Respecto a SIPI, se reconoce que se está exigiendo que se registre mucha información del niño que luego no se tiene una devolución y se entiende esto puede ser el motivo de la falta de ingreso de la misma.

Se presentan algunos datos extraídos del SIPI, donde se ve el porcentaje de datos ingresados al sistema SIPI. Acordamos que amerita que en la próxima reunión se convoque la gente de SIPI, ver si son los datos que se pidieron los que están faltando.

Se recuerda que desde el Comité se hizo hincapié en el registro de lo que se estaba pidiendo con plazo 31/6/2017.

- **Protocolo de actuación ante desastres naturales.**

A la Jefatura departamental de INAU llegan materiales muy interesantes que deberíamos tenerlos en cada centro como por ejemplo el protocolo de actuación ante desastres naturales de UNICEF, se enviara a través del correo del Comité el libro para descargar y compartir con las familias

Se agradece al apoyo en las donaciones de pañales que se realizaron a los departamentos de Salto y Paysandú que estaban en situación de emergencia por inundaciones. Se entregan boletas correspondientes.

- **IMC, proyecto salud bucal, transferencias económicas**

**Presentes:** Stefani Moreira, Rodrigo Rancio, Aracelis- Delgado directora de salud- Dirección Gral. de Desarrollo Social-, Ana Curbelo – Odontologa-

Se presenta la nueva convocatoria para la presentación de propuestas, en el marco de las transferencias económicas de la Intendencia de Canelones a los Centros de Atención a la Primera Infancia para el año 2017.

La recepción de las mismas tiene fecha límite al 31 de julio. Se pueden enviar por correo a infancia.adolescencia@imcanelones.gub.uy con copia al Comité.

Ya se envió formulario y el llamado a través del correo del Comité.

Lanzamiento de proyecto de salud bucal.

Se aborda en conjunto Dirección General de Desarrollo Social-Área de infancia y adolescencia IMC, Dirección departamental INAU y Comité de Canelones, el tema de promover en salud bucal se piensa en acciones a nivel universal, acompaña la dirección de desarrollo social y salud.

A partir de la experiencia con el proyecto de financiamiento económico de proyectos de los centros CAIF del año pasado, surge la idea debido a la necesidad de ingresar la atención de control odontológico en SIPI, ponernos a pensar en cómo poder dar atención odontológica a los niños/as.

El objetivo del proyecto es llegar al 100% de Centros CAIF y CAPI de canelones, realizar una jornada de diagnóstico odontológico acompañado además de talleres de prevención en salud bucal para las familias.

Comenzará el día 21 de julio, ya hay un cronograma tentativo que prevé completar el 100% de centros para el 2018.

Para darle un cierre al ciclo en esta articulación luego de procesar la información y que se detecten casos que necesiten ser derivados se plantea que se acompañe con el seguimiento de los técnicos de los centros para que se dé respuesta a esa detección.

Se enviará el permiso que debe ser firmado por los padres para que los niños puedan ser revisados y también las bases de lo necesario a tener previsto el día de la visita odontológica al Centro.